

MINISTERIO DE DEFENSA

13766 RESOLUCIÓN 561/38684/1997, de 17 de junio, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, por la que se amplía la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, orden de actuación de los mismos, lugar de realización, fecha y hora del comienzo de las pruebas de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo establecido en la base 3.3 de la Resolución 452/38316/1997, de fecha 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 89), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de Formación de Grado Básico para el Cuerpo General de las Armas y Cuepro de Especialistas del Ejército de Tierra, se publican a continuación los siguientes datos:

a) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 116, de 17 de junio de 1997, se amplía la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para ingreso en la Academia

General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra, orden de actuación de los mismos, lugar de realización, fecha y hora del reconocimiento médico, ejercicios físicos, pruebas culturales y psicotécnicas.

La relación de excluidos es la que figura en el anexo.

b) Se amplía la relación de aspirantes admitidos y que al revisar y completar la documentación correspondiente a los mismos, se ha comprobado que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria de ingreso.

c) El plazo de subsanación será de diez días naturales.

d) Los clasificados «no apto circunstancial» realizarán un nuevo reconocimiento médico en el Hospital Militar de Zaragoza el día 25 de junio de 1997, a las ocho horas, en ayunas y con retención de orina.

Los que presenten recurso realizarán un nuevo reconocimiento en el Hospital Militar de Zaragoza el día 30 de junio de 1997, a las ocho horas, en ayunas y con retención de orina.

e) Los aspirantes admitidos deberán ajustarse, en lo referente al calendario de exámenes y presentación, a lo expuesto en el artículo 4.º de la Resolución 561/05904/1997, de 13 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 96).

Madrid, 17 de junio de 1997.—El General Director de Enseñanza, Delimiro Prado Navarro.

ANEXO

Relación nominal de aspirantes excluidos XXIV Convocatoria AGBS

Tanda número 1

Ident.	Apellidos y nombre	DNI	C. Preferencias	Hospital	Da	Ms	Observ.
13033	Rodríguez Vega, Pedro	52.268.345	1 4 3 11 6	Sevilla	10	06	3
13037	Giménez Rubio, José	23.003.018	1	Sevilla	10	06	1

Observaciones:

1. No cumple requisito de edad.
2. No posee nacionalidad española.
3. Instancia fuera de plazo.
4. Es objetor de conciencia o está en trámite.
5. Faltan las fotografías.
6. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
7. Falta apéndice III (promoción interna) o apéndice IV (acceso directo).
8. Falta fotocopia legalizada o compulsada de la titulación académica que alega y/o expediente académico.
9. Falta apéndice II.
10. Falta fotocopia legalizada o compulsada que acredite estar en posesión de los méritos que alega (promoción interna).
11. Falta el resguardo del ingreso en concepto de derechos de examen.
17. Falta toda la documentación (recibida fotocopia de la instancia).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

13767 ORDEN de 5 de junio de 1997 por la que se nombra funcionaria en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Ana María Figueiras Fernández.

Por Orden de 6 de mayo de 1997 se rectifica el error material sufrido por la Dirección Provincial de Cantabria y se incluye a doña Ana María Figueiras Fernández en las listas de seleccionados en el procedimiento de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), en la especialidad de Análisis y Química Industrial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con la puntuación total de 4,7238 puntos.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionaria en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Ana María Figueiras Fernández, asignándole el número de Registro de Personal 1086428113, con efectos administrativos de 15 de septiembre

de 1996 y económicos desde la fecha de toma de posesión, quedando adscrita para la realización de las prácticas a la Dirección Provincial de Cantabria.

Segundo.—La señora Figueiras Fernández, nombrada funcionaria en prácticas a través de la presente Orden, deberá presentar en el plazo de veinte días, ante la Dirección Provincial de Cantabria, a partir de la publicación de esta Orden, los documentos establecidos en el apartado 9.2 de la base 9 de la Orden de 28 de febrero de 1996, que justifican los requisitos exigidos en la base 2 de la citada Orden.

Tercero.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 5 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.